

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)  
(23 DE FEBRERO DE 2009)

---

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea  
Legislativa

1ra. Sesión  
Ordinaria

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**R. C. de la C. 106**

4 DE FEBRERO DE 2009

Presentada por el representante *Hernández López*

Referida a la Comisión de Hacienda

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para reasignar al Municipio de Mayagüez, correspondiente al Distrito Representativo Núm. 19, la cantidad de tres mil (3,000) dólares, asignados previamente mediante el Inciso 86 de la Resolución Conjunta Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Mediante la Resolución Conjunta Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004, Inciso 86, se asignaron diversos fondos al Distrito Representativo Núm. 19, que comprende la ciudad de Mayagüez y parte de la ciudad de San Germán. La administración y distribución de estos fondos se canalizarían mediante la colaboración del Municipio de Mayagüez. No obstante, con posterioridad a la aprobación de la referida Resolución Conjunta han surgido diversas necesidades de asignación de fondos legislativos que obligan a realizar la reasignación correspondiente.

**RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:**

- 1 Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Mayagüez, correspondiente al Distrito
- 2 Representativo Núm. 19, la cantidad de tres mil (3,000) dólares, asignados previamente mediante
- 3 el Inciso 86 de la Resolución Conjunta Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004, para que sean
- 4 utilizados para los siguientes fines:

## 1 DISTRITO REPRESENTATIVO NUM. 19 MAYAGÜEZ-SAN GERMAN

## 2 A. Municipio de Mayagüez

3 1. Para transferir a la organización Liga Atlética de Volleyball  
 4 Infantil Mayagüezano (L.A.V.I.M.) con número de incorporación  
 5 42,510. Peticionario: Sr. Edwin Jusino Ponce con dirección  
 6 en la Carr. 108, Buzón 1090, Mayagüez, PR 00682 para ayuda  
 7 en gastos de viaje a la ciudad de Orlando, Florida para la  
 8 representación de la ciudad de Mayagüez y Puerto Rico en  
 9 el torneo Jr. Olympics. \$2,000

10 2. Para transferir a la organización Liga de Baloncesto  
 11 Jaime Frontera Mayagüez, con número de incorporación  
 12 34,748. Peticionario: Sr. José Alicea López con dirección  
 13 en la calle Tetúan #19 Norte, Barrio París, Mayagüez, PR  
 14 00680, para pago de franquicias de Selecciones para  
 15 participación en torneos de Baloncesto Infantil  
 16 de Puerto Rico. 1,000

17 **Total Asignado \$3,000**

18 Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con  
 19 fondos federales, estatales y/o municipales.

20 Sección 3.-Los beneficiarios que reciban estas aportaciones legislativas deberán cumplir  
 21 con los requisitos, según dispone la Ley Núm. 179 de 16 de agosto de 2002.

22 Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su  
 23 aprobación.